

Procuraduría General de la Justicia de Nayarit
C Agente del Ministerio Publico.

2/11/11
352

Barbara Conry y John Sullivan por propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el departamento 420 del desarrollo Flamingos Acqua ubicado en Boulevard Costero Paseo de los cocoteros sin número, Bahía de Banderas, Nayarit, autorizando al Lic. Luis Rogelio Ortega Martínez de Escobar y al Lic. Raul Ruiz Gonzalez para oír y recibir notificaciones y actuar en nuestro nombre y representación venimos a formular formal que ella y a denunciar hechos que a mi juicio son constitutivos de delito de fraude, extorsión, administración fraudulenta y demás que resulten cometidos en mi agravio por Eduardo Valencia Castellanos, Jose Luis Abonader Espino ó Jose Luis Abunader Espino, Miguel Angel Granada Ocampo o Miguel Angel Granado, Javier Valencia Camacho, Javier Valencia Gallardo, Luis Enrique Valencia Castellanos, Salvador Perez Gomez Notario 27, Flamingos acqua s de r.l. de c.v. y quien o quienes resulten responsables:

HECHOS

1.- Compramos la unidad 420 en noviembre del 2005 del desarrollo Flamingos Acqua, desde que lo pague empezaron los problemas porque no estaba de acuerdo con las condiciones del contrato pero ya había pagado y no había forma de que me regresaran el dinero, y sucede que me escribió Eduardo Valencia diciéndome que había yo hablado con el diciéndole que no iba a pagar y por lo cual si quería mi departamento que nos veíamos en la corte, pero que nunca iba a ver mi departamento, yo le trate de aclarar que no había hablado con el nunca pero fue inútil.

2.- No tienen ni una oficina ni un lugar donde pueda uno reclamarles por lo que no los logro encontrar además que tengo miedo porque la amenaza que me dio